

OFICIO N° 943

ANT.: Acuerdo N°27 de fecha 01 de  
abril, 2021 de la Cámara de  
Diputados.

MAT.: Ollas comunes.

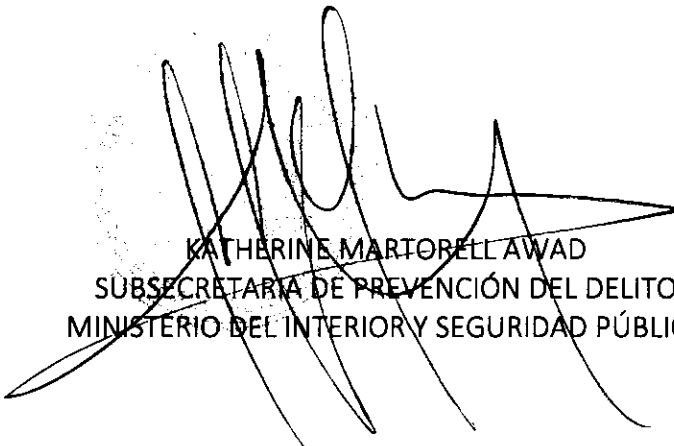
SANTIAGO, 17 MAY 2021

DE : KATHERINE MARTORELL AWAD  
SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO

A : FRENCISCO UNDURRAGA GACITÚA  
PRIMER VICEPRESIDENTE  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Junto con saludar, informo que hemos oficiado a la Asociación Chilena de Municipalidades, Asociación de Municipalidades de Chile y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para hacer llegar el Protocolo, al que usted hace referencia, a todas las municipalidades del país.

Sin otro particular, se despide atentamente,

  
KATHERINE MARTORELL AWAD  
SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO  
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

MMA/pph

- División Jurídica SEGPRES
- División de Programas y Estudios
- Oficina de Partes.

ID.: 18947351